



#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

Centros de Día de menores como recurso de prevención ante situaciones de riesgo en niños/as y adolescentes

Sergio Capella Castillo

José Javier Navarro-Pérez

Angela Carbonell

Universitat de València

Resumen: La intervención socioeducativa llevada a cabo desde los Centros de Día dirigidos a la infancia y la adolescencia contribuyen al desarrollo integral de estos niños/as y adolescentes, haciendo partícipes a las propias familias del trabajo llevado a cabo con sus hijos/as. Los diferentes ámbitos personales trabajados desde el recurso evidencian un conjunto de potencialidades que contribuyen a la mejora de situaciones de riesgo social. Dicha labor supone un apoyo esencial para los niños/as y adolescentes que se encuentran envueltos en situaciones de vulnerabilidad. Nuestro estudio incide en el análisis de las fortalezas que emergen de las acciones preventivas de los Centros de Día de menores, en una experiencia llevada a cabo en la ciudad de Valencia.

Palabras clave: Centros de Día, Factores protectores, Menores, Intervención comunitaria, Itinerarios personales.

1. Objetivos o propósitos:

El desarrollo de esta investigación se realiza a efectos de alcanzar los siguientes objetivos:

1. identificar fortalezas y oportunidades ofrecidas desde el recurso de Centro de Día dirigidos a la infancia y adolescencia, situados en la ciudad de Valencia.
2. Confirmar la implementación de acciones preventivas desarrolladas para la mejora prosocial de la infancia y adolescencia que se encuentran en situación de riesgo social.

2. Marco teórico:

Desde la década de los años ochenta diferentes ideas como “vulnerabilidad”, “desventaja” o “marginación” social han sido objetivo de los planes de la política social de la Comisión Europea. (Bendit y Stokes, 2004). Estos autores destacan la idea de que “*aquellos que examinan el origen de la desventaja social desde una perspectiva socioestructural, sitúan el acento de sus discursos teóricos en la existencia de un sistema social segmentado en el que no hay suficientes oportunidades disponibles para todos sus miembros*” (2004: 116).

Para González (2006), el término “riesgo social” hace referencia todas aquellas coyunturas y condiciones (personales, familiares, sociales...) que cuando

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

aparecen, pueden incrementar la probabilidad de que ocurran importantes problemas de adaptación y desarrollo personal desde el ámbito emocional, físico, social...de un menor o de cualquier otro miembro de la familia. Según este autor, la suma de estas circunstancias puede conducir a una situación de riesgo social. Asimismo, Bueno (1992) afirma que el término riesgo social se descubre como una expresión generalizadora, contrariamente a lo específicos que suelen ser determinados riesgos.

A nivel legislativo en materia de protección a la infancia y adolescencia, en el marco de la Comunidad Valenciana podemos encontrar la Ley 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia. En esta Ley se recoge la implantación de medidas, estructuras, recursos y procedimientos para la máxima eficiencia del sistema de protección social y jurídica del menor es situación de riesgo o desamparo. Si nos centramos en el artículo 18 del Capítulo I del Título III de 17 de enero de 2008, Los Centros de Día de menores se definen como *“recursos preventivos, recomendables para menores que necesitan un apoyo a la socialización en su propio medio, bien porque manifiestan comportamientos de inadaptación social, o bien porque culminan un proceso de acogimiento residencial y necesitan una orientación personal, formativa y socio-laboral”* (Montoliu y Cañeque, 2013).

Asimismo, dichos autores inciden en que el interés principal del recurso reside en evitar procesos de acogimiento residencial innecesarios, aunque pueda utilizarse como recurso complementario en situaciones de desamparo, acogimiento residencial o acogimiento familiar.

3. Metodología:

Para llegar a nuestro objetivo, planteamos la utilización de dos técnicas de análisis de carácter cualitativo, siguiendo la línea de Mertens (2005), como son el grupo de discusión y las entrevistas en profundidad. En primer lugar, se configuró un grupo de discusión conformado por cinco expertos vinculados con el trabajo diario llevado a cabo desde los Centros de Día dirigidos a la infancia y adolescencia. Con este grupo de discusión se proponía discernir en torno a las diferentes fortalezas ofrecidas por el recurso.

Tabla 1: Profesionales participantes del Grupo de Discusión

	FUNCIÓN PROFESIONAL	RECURSO	CÓDIGO
1	Educador/a Social	Ayuntamiento de localidad rural	GD1
2	Trabajador/a Social	Centro de Día de menores	GD2

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

		de localidad rural	
3	Coordinador/a	Centro de Día de Menores zona urbana	GD3
4	Orientador/a	Instituto de Educación Secundaria de Valencia	GD4
5	Educador/a Social	Centro de Día de menores de zona de atención preferente	GD5

Fuente: Elaboración propia

Callejo (2001: 22) destaca que *“hay que subrayar que el grupo de discusión es una vía para conocer y no una finalidad”*. Con el grupo de discusión se procuró realizar un primer acercamiento al recurso, mediante los diferentes profesionales localizados en la ciudad de Valencia.

En segundo lugar, y con el fin de confirmar las propuestas extraídas del Grupo de Discusión en torno a las oportunidades ofrecidas desde los Centros de Día de atención a la infancia y adolescencia, se realizaron un total de 4 entrevistas en profundidad a informantes clave. De esta manera se trató de valorar las acciones preventivas llevadas a cabo por el recurso, en afán de una evolución prosocial de los niños/as y adolescentes. Valles (2003) destaca la entrevista como una técnica de investigación que pone en valor la capacidad de expresión de los entrevistados.

Tabla 2: Profesionales participantes de las entrevistas en profundidad

	PROCEDENCIA	INFORMANTE CLAVE	RECURSO	CÓDIGO
6	SS.SS y Bienestar	Educador/a Social	Centro de Día de menores de zona centro	E01
7	SS.SS y Bienestar	Director/a de Centro de Día	Centro de Día de menores de zona de atención preferente	E02
8	SS.SS y Bienestar	Psicólogo/a del programa de medidas judiciales	Ayuntamiento de Valencia	E03
9	SS.SS y Bienestar	Trabajador/a Social	Centro de Justicia	E04

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

			Juvenil	
--	--	--	---------	--

Fuente: Elaboración propia

4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales::

Durante el grupo de discusión, se consideró incluir tres ejes sobre los cuales valorar las fortalezas y oportunidades ofrecidas desde los Centros de Día de menores: Funcionamiento de los Centros de Día de menores, Prevención y protección de las situaciones de riesgo social y el trabajo de inserción comunitaria:

A. Funcionamiento de los Centros de Día de menores

“Entendemos que vamos a trabajar con todo. Todo incluye todo: El entorno, el sitio, las familias, los amigos, los colegas, el grupo...” (GD5)

“No hay una resolución administrativa, salvo excepciones. Entonces hay voluntariedad por parte del menor y la familia” (GD3)

B. Prevención y protección de las situaciones de riesgo social

“Yo creo que los Centros de Día como función preventiva yo creo que intervenimos en los diferentes niveles de prevención. No hay algo que nos defina en qué fase de la prevención podemos intervenir. Y, sobre todo, yo creo que volvería a destacar la parte de protección. Prevenir y proteger. Luego que, a veces, el tener la capacidad de intervenir en las diferentes fases de prevención sí que te ofrece la posibilidad de dar alternativas al chaval y a la familia” (GD3).

“Somos un recurso protector, intervenimos en situación de riesgo y estamos interviniendo. No estamos previniendo que se den situaciones, sino que intervenimos una vez ya existen, y de hecho creo que es algo que se ha comentado en los encuentros de Centro de Día” (GD2).

C. Trabajo de inserción comunitaria.

“Trabajar en la relación con el medio es fundamental. Porque para trabajar la autonomía tienen que conocer su entorno, ver las diferentes alternativas que hay dentro del entorno, que realmente es su realidad. Y si eso lo quitas no tiene sentido” (GD1)

“Sí que derivaría a chavales para que, pues eso, un poco como apoyo comunitario. Es decir, en su casa no son capaces de seguir ciertas pautas, mientras vamos trabajando con la familia también entre todos, pues podemos al chaval darle un apoyo” (GD4).

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

Derivado de las 4 entrevistas a los/as informantes clave, pudimos desarrollar una amplia categorización, resumida en el siguiente análisis:

1) Funcionamiento de los Centros de Día de atención a la infancia y adolescencia

Los informantes clave refieren a la organización y estructuración de los diferentes profesionales que trabajan, así como el rigor de los sistemas de calidad a los que son sometidos, generan acciones preventivas que caracteriza la actuación los Centros de Día dirigidos a la infancia y adolescencia. En este sentido la intervención llevada a cabo ofrece nuevas vías y caminos, que los niños/as y adolescentes no han tenido opción de valorar desde su propio contexto.

- “Ese tipo de experiencias y de acompañamiento en las familias y los menores, hace que la gente está contenta y que los chavales hacen cosas, y los demás se interesen. Ves ese apoyo ahí” (E04).
- “Nosotros podemos estar a su lado, acompañarlo...pero nunca estirando y nunca empujando. Estamos a tu lado familia, y con el menor igual, pero sois vosotros. El tema de la seguridad, el tema de las normas... todo eso son factores de protección que propone el Centro de Día” (E02).

2) Espacio como elemento protector

A través de las entrevistas en profundidad, se destacó como elemento protector el espacio de Centro de Día. Dicho recurso es observado como un espacio seguro y tranquilo, donde desde la intervención socioeducativa programada, se inician nuevas motivaciones con las que alcanzar los objetivos propuestos.

- “Se sienten protegidos aquí. Eso es fácil. No están sus familias, no están sus profes...Entonces creo que es un espacio donde ellos se sienten seguros a nivel afectivo, y a nivel de poder contar con nosotros. Eso es muy importante” (E01).
- “Se encuentran en un ambiente en el que son aceptados, eso es importantísimo. Ya que su autoestima ahí se refuerza. No son los malos de la clase, no son los ‘chungos’... sino que pueden tener otro papel” (E03).

3) Trabajo de Inserción Comunitaria

El trabajo de inserción comunitaria realizado desde el Centro de Día con la infancia y adolescencias, y sus familias también fue resaltado como labor preventiva. Los Centros de Día cuentan con un largo camino de trabajo llevado a

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

cabo en los barrios en los que se encuentran, generando una apertura hacia este, y recibiendo un gran reconocimiento por parte del mismo.

- “Un factor súper clave en menores es el ser referente. Y un referente educativo es súper importante, y un referente educativo que acompaña, que es de medio abierto. Que es lo que siempre decimos porque, lamentablemente, en medio abierto se han acabado muchos referentes de calle. El no sentirse solos” (E04).
- “Se ajustan a rutinas comunitarias, que creo que es fundamental que las tengan, y al trabajo grupal” (E03)

5. Contribuciones y significación científica de este trabajo:

Como principal aportación, esta investigación hace patente una aproximación hacia el fomento de oportunidades dirigidas a la infancia y adolescencia desarrolladas por el recurso de Centro de Día, mediante la implementación de diversas acciones preventivas. En este sentido, los profesionales participantes en las técnicas de investigación social, resaltan la organización propia de los Centros de Día de menores en todos los ámbitos de intervención socioeducativa los niños/as y adolescentes. El acompañamiento diario genera tranquilidad y seguridad en los usuarios, que permite trabajar en busca de los objetivos planteados acordes con las preferencias de estos.

Por otro lado, se observa el recurso como un espacio de reflexión, donde labor profesional de educadores y trabajadores sociales hace que se puedan sentir escuchados y valorados, generando lazos de confianza básicos para generar oportunidades y alternativas en los niños/as que acuden diariamente a un Centro de Día de menores.

Asimismo, la vinculación comunitaria de los Centros de Día de menores aporta cercanía, que supone una mayor integración del Centro de Día en el barrio, y del barrio en el Centro de Día, con el objetivo de promover la mayor integración de las familias y menores usuarios de este tipo de recursos. De esta manera nos encontramos ante un recurso que ofrece diversidad de factores protectores a nivel educativo, familiar y relacional, originando efectos y dinámicas positivas.

6. Bibliografía:

- BENDIT Y STOKES (2004). Jóvenes en situación de desventaja social: Políticas de transición entre la construcción social y las necesidades de una juventud vulnerable. Estudios de Juventud nº 65/04.

Organizado por:





#CIMIE19

Lleida, 4 y 5 Julio 2019

VIII Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

Educación: La puerta a toda mejora social

- BUENO, A. (1992). Estilos de vida familiar y riesgo social infantil. Alternativas: Cuadernos de trabajo social, Nº. 1, 1992.
- CALLEJO, J. (2001). El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona Ariel: Practicum.
- GONZALEZ, F. (2006). Estudio de los perfiles de las familias en situación de riesgo social: programas de ayudas P.E.R. y P.E.P. del Ayuntamiento de Valencia.
- LEY 12/2008, de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana.
- MONTOLIU, A. y CAÑEQUE, A. (2013). Logros de los Centros de Día de la Comunidad Valenciana. Memoria 2013.
- MERTENS, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology. Integrating diversity with quantitative, qualitative and mixed methods. Thousand Oaks: Sage.
- VALLES, M. S. (2003). Técnicas de conversación, narración III: Los grupos de discusión y otras técnicas afines. En M.S, Valles (Edt.). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. (pp. 279-335). Madrid: Síntesis.

Organizado por:





Comité Científico

Home » Comité Científico

El comité científico esta formado por:

Jim Crowther

University of Edinburgh,



Norman Denzin

University of Illinois,



Àngel Pio González

Universitat Rovira i Virgili,
Tarragona



Linda Hargreaves

University of Cambridge,



Barbara Merrill

University of Warwick



Envíos comunicaciones
#CIMIE19

Criterios

[Comité Científico](#)

[Principios éticos AMIE](#)

Información

1. [Cómo llegar al congreso](#)
2. [Alojamiento](#)
3. [Restaurantes](#)
4. [Ediciones anteriores de CIMIE](#)
5. [Libro actas CIMIE](#)

Twitter @AMIE



@AsociacionAMIE

